

# **GOBIERNO REGIONAL DE PIURA**

**PIURA - PIURA**



## **FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL**

**26 de julio de 2018**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

**Datos Generales****Gobierno Regional:**

Gobierno Regional de Piura

**Ubicación:**

Piura - Piura

**Equipo Técnico****Gobernador Regional**REYNALDO ADOLFO HILBCK  
GUZMAN**Gerente Municipal:**GALVARINO ANTONIO ORELLANA  
MONTENEGRO**Responsable:**

GERENTA REGIONAL

HELEN BRISEIDA LUNA CORDOVA

**Fuentes de información:***Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.**Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.**Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.**Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.***Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018****Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de el Gobierno Regional de Piura, provincia de Piura, departamento de Piura presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** El Gobierno Regional de Piura registró un déficit económico de S/ 2 996 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 21,7% respecto al 2016,mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 13,5 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 1 449 528 miles, 21,5% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento la deuda real.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, el Gobierno Regional de Piura no cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 104,7% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 113 304 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** El Gobierno Regional de Piura está obligado a elaborar el CAF dado que no ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

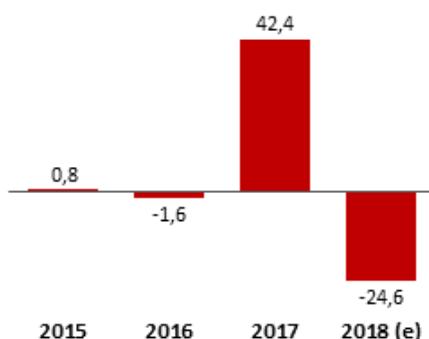
**Otros indicadores de Gestión Fiscal:**

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de el Gobierno Regional de Piura representaron el 2,3% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 45. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 92,9% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 84,8% del gasto no financiero y el 3 119,3% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 941.
- El SDT del 2017, representó el 90,2% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones es nulo.

## I. Finanzas Públicas

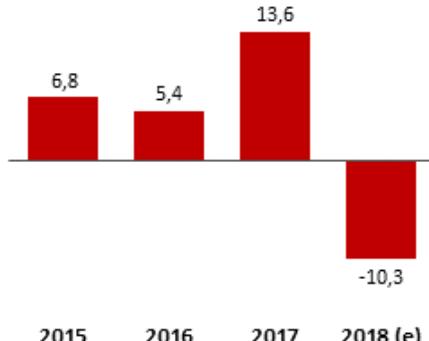
### Ingresos Totales

(Var.%)



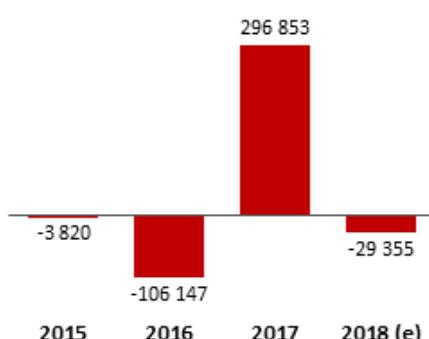
### Gasto No Financiero

(Var.%)



### Resultado Económico

(S/Miles)



Fuente: SICON - MEF

#### a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de el Gobierno Regional de Piura alcanzaron los S/ 1 759 100 miles, lo que representa un incremento en S/ 313 352 miles respecto del año 2016 (21,7%) principalmente explicado por un incremento en S/ 259 010 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 91,3% de los ingresos totales y el 8,7% fueron los ingresos de capital. Los ingresos tributarios representaron el 0,0% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 88,6% y los ingresos no tributarios el 2,7%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 1 551 867 miles lo que significaría una variación de -11,8% respecto del 2017.

#### b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 1 762 095 miles, lo que representa un incremento en S/ 210 262 miles respecto del año 2016 (13,5%), principalmente por un incremento de S/ 172 433 miles en el gasto corriente no financiero.

El gasto corriente no financiero constituye el 84,8% del gasto no financiero total y el gasto de capital el 15,2%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 1 581 346 miles, lo que significaría una reducción de 10,3% respecto del 2017.

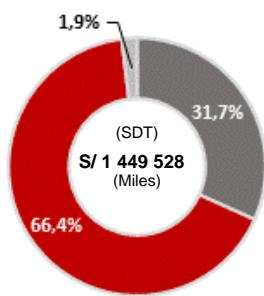
#### c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 2 996 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 313 352 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 210 261 miles.

Gobierno Regional de Piura	Ejecución (S/miles)			Estimado
	2015	2016	2017	
<b>A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)</b>	-3 660	-106 085	-2 995	-29 355
<b>B. INGRESO TOTAL (I+II)</b>	1 469 410	1 445 748	1 759 100	1 551 991
I. INGRESOS CORRIENTES	1 302 150	1 347 914	1 606 924	1 450 420
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	0	0	0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	45 000	41 415	47 883	44 709
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 257 151	1 306 499	1 559 041	1 405 711
II. INGRESOS DE CAPITAL	167 259	97 834	152 176	101 571
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	167 191	95 353	151 734	101 447
2. VENTA DE ACTIVOS	69	2 481	442	124
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
<b>C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)</b>	1 473 069	1 551 834	1 762 095	1 581 346
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	1 179 950	1 321 187	1 493 620	1 393 093
1. REMUNERACIONES	744 519	853 459	979 317	992 620
2. BIENES Y SERVICIOS	268 520	295 362	317 887	222 494
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	166 912	172 366	196 417	177 979
II. GASTO DE CAPITAL	293 119	230 647	268 475	188 253
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	292 819	230 325	267 679	188 253
2. OTROS	300	322	795	0
<b>D. INTERESES</b>	161	62	1	0
<b>E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)</b>	-3 820	-106 147	-2 996	-29 355

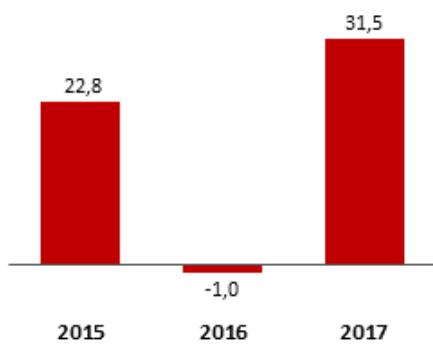
Fuente: SICON y SIAF-MEF

### Saldo de Deuda Total

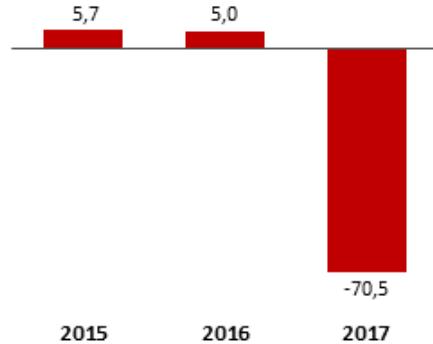


■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

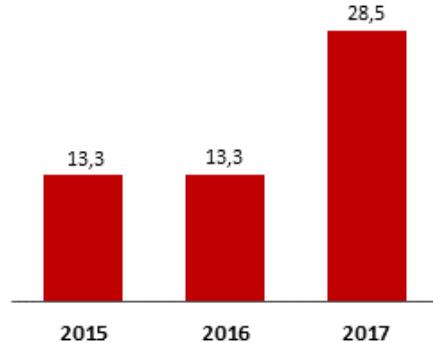
### Saldo de Pasivos (Var.%)



### Deuda Exigible (Var.%)



### Deuda Real (Var.%)



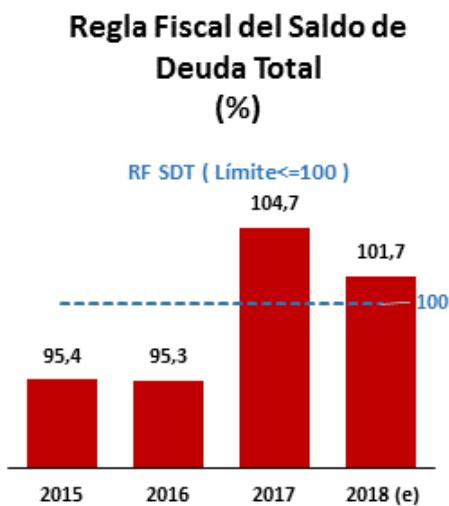
## II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de el **Gobierno Regional de Piura** alcanzó **S/ 1 449 528 miles**, lo que representa un incremento del 21,5% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 213 046 miles en deuda real.

La deuda real representa el 66,4% del SDT; la saldo de pasivos, el 31,7% y la deuda exigible, el 1,9%.

Gobierno Regional de Piura	2015	2016	2017
<b>I.SALDO DE PASIVOS</b>	<b>353 216</b>	<b>349 643</b>	<b>459 640</b>
<b>1.1.PASIVO CORRIENTE</b>	<b>130 417</b>	<b>119 427</b>	<b>197 638</b>
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	13 383	11 734	20 515
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	42 255	63 934	37 509
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	69 958	29 312	98 086
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	122	75	34
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	4 700	14 372	41 494
<b>1.2.PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>222 799</b>	<b>230 216</b>	<b>262 002</b>
DEUDAS A LARGO PLAZO	200	0	15 022
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	212 354	220 962	229 690
PROVISIONES	10 245	9 254	17 290
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
<b>II.DEUDA EXIGIBLE</b>	<b>90 409</b>	<b>94 913</b>	<b>27 984</b>
2.1.TRIBUTOS	13 977	13 759	4 173
2.2.INTERES Y MULTAS	76 432	81 154	23 811
<b>III.DEUDA REAL</b>	<b>660 916</b>	<b>748 858</b>	<b>961 903</b>
3.1.PRINCIPAL	5 294	5 936	7 941
3.2.INTERES	655 622	742 922	953 962
<b>SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)</b>	<b>1 104 540</b>	<b>1 193 414</b>	<b>1 449 528</b>

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.



### III. Reglas Fiscales

#### a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

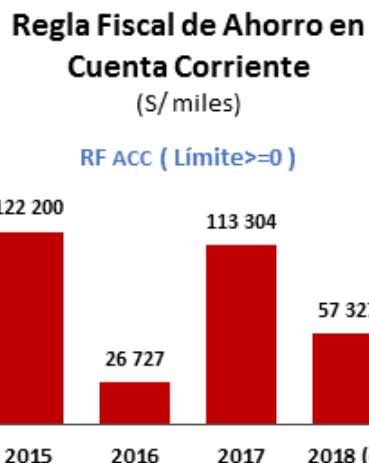
**Al cierre del año 2017, el Gobierno Regional de Piura no cumplió con la RF SDT**, registrando un ratio de deuda de 104,7%, superior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima<sup>1</sup> que el valor del ratio de deuda del Gobierno Regional alcanzaría el 101,7%, no cumpliendo la RF SDT.

Gobierno Regional de Piura	2015*	2016*	2017	2018(e)
<b>Regla Fiscal</b>				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	95,4	95,3	104,7	101,7
Cumplimiento	Si	Si	No	No
<b>Componentes</b>				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	1	1 193 414	1 449 528	1 451 273
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	1	1 252 171	1 384 761	1 426 852
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	207 786	0

Fuente: Gobierno Regional de Piura, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

\* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.



#### b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

**Al cierre del año 2017, el Gobierno Regional de Piura cumplió con la RF ACC** registrando un superávit de S/ 113 304 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que el Gobierno Regional registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 57 327 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Gobierno Regional de Piura	2015*	2016*	2017	2018(e)
<b>Regla Fiscal</b>				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	122 200	26 727	113 304	57 327
Cumplimiento	-	-	Si	Si
<b>Componentes</b>				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	1 302 150	1 347 914	1 606 924	1 450 420
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	1 179 950	1 321 187	1 493 620	1 393 093

Fuente: Gobierno Regional de Piura, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

\* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

<sup>1</sup> La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

#### IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
<b>INGRESOS</b>			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	3,1%	2,9%	2,3%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	2 440	2 228	2 556
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	3,1%	2,7%	2,7%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
<b>TRANSFERENCIAS FISCALES</b>			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	96,9%	97,0%	97,7%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	93,0%	92,2%	92,9%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	62	47	45
<b>GASTOS</b>			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	80,1%	85,1%	84,8%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	87,4%	92,8%	86,6%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	2 622,1%	3 190,1%	3 119,3%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	36,1%	35,9%	0,8%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	56,9%	40,7%	56,3%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	2,7%	3,8%	2,7%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	9,4%	2,0%	7,1%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	567	632	707
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	159	124	143
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	799	835	941
<b>DEUDA NACIONAL</b>			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,7%	1,0%	0,7%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	84,8%	88,5%	90,2%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,2%	0,2%	0,4%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	95,4%	95,3%	104,7%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	0
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	0,0%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	68,0%	70,7%	12,3%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	599	642	774

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanor y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanor y Regalías.

## ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
<b>A. RESULTADO PRIMARIO ( B-C )</b>	<b>-3 660</b>	<b>-106 085</b>	<b>-2 995</b>	<b>-29 355</b>	
<b>B. INGRESO TOTAL ( I+II )</b>	<b>1 469 410</b>	<b>1 445 748</b>	<b>1 759 100</b>	<b>1 551 991</b>	
I. INGRESOS CORRIENTES	1 302 150	1 347 914	1 606 924	1 450 420	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	0	0	0	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	0	0	0	0	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	45 000	41 415	47 883	44 709	
3.1. MULTAS, SANCIONES Y OTROS	5 623	4 339	4 302	4 232	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	361	341	9 579	819	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7 871	9 743	8 255	8 831	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	3 908	3 585	2 176	387	
3.5. TASAS	19 437	18 995	19 104	15 825	
3.6. VENTA DE BIENES	7 799	4 414	4 468	14 615	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 257 151	1 306 499	1 559 041	1 405 711	
4.1. CANÓN, SOBRECANÓN Y REGALÍAS	106 771	80 718	78 808	82 810	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	8 425	5 115	5 650	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	8	1	10	1	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	1 139 526	1 219 800	1 473 268	1 322 900	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	2 420	866	1 283	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	0	0	0	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	22	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	167 259	97 834	152 176	101 571	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	167 191	95 353	151 734	101 447	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	166 756	93 771	151 734	101 447	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	434	1 582	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	69	2 481	442	124	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	69	2 481	442	124	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
<b>C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL ( I+II )</b>	<b>1 473 069</b>	<b>1 551 834</b>	<b>1 762 095</b>	<b>1 581 346</b>	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	1 179 950	1 321 187	1 493 620	1 393 093	
1. REMUNERACIONES	744 519	853 459	979 317	992 620	
2. BIENES Y SERVICIOS	268 520	295 362	317 887	222 494	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	166 912	172 366	196 417	177 979	
3.1. PENSIONES	116 396	119 774	129 157	121 081	
3.2. CARGAS SOCIALES	38 911	42 541	49 113	52 548	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	11 605	10 050	18 146	4 350	
II. GASTO DE CAPITAL	293 119	230 647	268 475	188 253	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	292 819	230 325	267 679	188 253	
1.1. INVERSIÓN	292 819	230 325	267 679	188 253	
2. OTROS	300	322	795	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	300	322	795	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
<b>D. INTERESES</b>	<b>161</b>	<b>62</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	
<b>E. RESULTADO ECONOMICO ( A-D )</b>	<b>-3 820</b>	<b>-106 147</b>	<b>-2 996</b>	<b>-29 355</b>	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

## Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

